OFICIO: IMMM/121-2025.
Minatitlán, Ver., a 21 de marzo de 2025.

DIP. TANYA CAROLA VIVEROS CHÁZARO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

AT'N: LIC. ALMA LETICIA PITAÑO GABRIEL
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN.
PRESENTE

La que suscribe, la **C. Deyanira Rosales Alberto**, en mi carácter de **Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.,** cargo conferido por la Presidenta Municipal Constitucional, según lo establecido en el artículo 81 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 6, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán y que en términos de las atribuciones que me confiere el Reglamento de la Administración Pública Municipal, me permito expresar lo siguiente.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y en cumplimiento a nuestras obligaciones y responsabilidades como Organismo Público Descentralizado, me permito remitir el Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán correspondiente al mes de **febrero** del presente año para su carga al Sistema de Información del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VER.